

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL  
INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

25 de abril de 2024

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las BASES que rigen al presente PROCESO LICITATORIO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 25 de abril de 2024, se reunieron en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir el FALLO o RESOLUCIÓN relativo a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO;

### RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del 26 de marzo de 2024, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la CONVOCATORIA para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la LICITACIÓN citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su REGLAMENTO, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 4 de abril de 2024, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la LEY de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, se celebró el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del 11 de abril de 2024, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la LEY de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su REGLAMENTO, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las BASES que rigen al PROCESO LICITATORIO, para este acto compareció el siguiente PARTICIPANTE:

- Gabriela Delgado Hernández
- Computer Forms, S.A. de C.V.

### CONSIDERANDO:

#### Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el numeral 17 de las BASES de la CONVOCATORIA, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

#### Segundo. De la evaluación a los Requisitos Legales Administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el numeral 9.1., de las BASES de la CONVOCATORIA de las propuestas presentadas, emitiendo el dictamen de evaluación legal administrativo en el que determina lo siguiente:

I.- Del análisis cualitativo y cuantitativo a la propuesta presentada por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Gabriela Delgado Hernández		Computer Forms, S.A. de C.V.	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	No
c)	<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b> 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X	
d)	<b>Anexo 5. (Acreditación)</b> o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). (en caso de contar con él).	X		X	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:				
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.			X	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.			X	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.			X	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.			X	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.			X	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: Copia simple de acta de nacimiento.	X			
	A. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X			
	B. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	X			
	C. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	X			
e)	<b>Anexo 6. (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).</b>	X		X	
f)	<b>Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).</b>	X		X	
	<b>Anexo 8. (Manifiesto ARTICULO 32-D)</b>	X		X	
g)	8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	X			
	<b>Anexo 9</b> En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:	X		X	
h)	• Manifiesto de Opinión de Cumplimiento.				
	• Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X		X	
	• Constancia Emitida por el IMSS	X		X	
i)	<b>Anexo 10.</b> Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	X		X	
	10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X			
j)	<b>Anexo 11.</b> Copia simple de identificación Oficial Vigente	X		X	
k)	<b>Anexo 12.</b> (Estratificación).	X		X	
l)	<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	
n)	<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15	X		X	
o)	<b>Anexo 17.</b> Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual	X		X	

II.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes. Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco

y sus Municipios y el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y los resultados del dictamen de la evaluación legal administrativa emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las propuestas de los **PARTICIPANTES GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V. CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales administrativos solicitados en el numeral 9 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califican **administrativamente SOLVENTES** sus proposiciones.

**Tercero. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.**

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, cumpliendo con el numeral 9.1 y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-004-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por la **Subdirección General de Programas en Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, quien posee la calidad de área requirente.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, la evaluación a las propuestas técnicas fue realizada por el **Subdirector General de Programas en Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** de donde se desprende mediante dictamen técnico emitido por la encargada del Área requirente, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

REQUISITOS PARA EVALUAR		COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</b> Adjuntar transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, más documentos solicitados en el mismo.			X No cuenta con la transcripción textual del Anexo 1, se omite tiempo de entrega y no se especifica en otro espacio o documento.	X	
Renglón 1	<b>PARTIDA 1</b> <b>Carnet Estatal de diabetes tipo 1</b> Páginas 56, medidas: tamaño 11 x 14 cm, tipo de papel: interiores papel bond blanco de 75 grs, forro cartulina sulfatada de 12 puntos, impresión: interiores 4x4 tintas, doblada y engrapada <b>Garantías.</b> En caso de deterioro de alguno de los impresos, el PROVEEDOR deberá sustituirlo sin costo alguno para el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en un tiempo no mayor a 72 horas.		X No manifiesta tiempo de entrega	X	
Renglón 7	<b>PARTIDA 1</b> <b>Micro o nano hielera para transporte de insulina.</b> Material: Nylon Medidas: 18 x 18 x 4 cms de alto. Impresión: serigrafía ( 3 tintas) Color: Azul Elaborado base de compresas térmicas de gel que se congelan previamente en un congelador convencional, dura congelado de 10 a 12 horas y frío hasta 24 horas que sea reutilizable, no escurra, con la impresión de 3 logos a una tinta.		X No manifiesta tiempo de entrega	X	

REQUISITOS PARA EVALUAR		COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Renglón 2	<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</b> y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
	<b>Partida 1.</b> Tríptico Chagas 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)		X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
	<b>Partida 2.</b> Cartel "La Enfermedad de Chagas un Peligro Latente" Cartel 35 cm de ancho x 65 cm de largo. En papel tipo couché de 150 grs. Con terminación en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color fte.		X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
	<b>Partida 3.</b> Tríptico Leishmaniasis 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)		X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	

REQUISITOS PARA EVALUAR		COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Partida 4. Cartel "Leishmaniasis" 35 cm de ancho x 65 cm de largo. Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x0 tintas/Digital a color fte.			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 5. Tríptico "La Eliminación del Paludismo Necesita de ti" 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 6. Cartel Informativo Paludismo 35 cm de ancho x 65 cm de largo. Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color fte.			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 7. Formato N1 Paludismo Papel bond de 90 gr, tamaño media carta, anverso y reverso. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 8. Formato Encuesta EET-1 Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 9. Formato Tarjeta de registro y control de caso Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 10. Formato Casos Individuales de Seguridad FRCIS-CH Papel bond de 90 gr, tamaño carta, anverso y reverso. Block de 100 piezas. Blanco y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	
Partida 11. Formato de Seguimiento de Caso-Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta, anverso y reverso. Block de 100 piezas. Blanco y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)			X (No Especifica Tiempo De Entrega)	X	

REQUISITOS PARA EVALUAR		COMPUTER FORMS, S.A. de C.V.		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Renglón 3	Anexo 2. (Propuesta Técnica). y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X (no especifica el tiempo de entrega por renglón)	x	
	Renglón 3, partida 1 Banners con porta banner para Promoción a la Atención a la Salud de Personas con Discapacidad, requisitos para expedir Certificado de Discapacidad. Material: Lona de 13 oz, estructura display tipo X, en PVC reforzado con bolsa para transportar, 1 tanto. Tamaño: 60 X 160 centímetros. Tintas selección a color en alta resolución al frente y cero al reverso. Acabado: forma individual en estuche aplicaciones especiales: con bastilla y ojillos en cada esquina, se entrega en forma individual con estuche. Marca N/A fabricación especial.		X (no especifica el tiempo de entrega por renglón)	x	

REQUISITOS PARA EVALUAR		COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Renglón 4	Anexo 2. (Propuesta Técnica). y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X No presenta transcripción textual del anexo técnico	x	
	Partida 1. Cartillas Bebé en Camino a color, medida extendida 21 x 14 cms, consta de 36 páginas impresas 4x4 en bond de 90 gramos, portada en couche de 250 gramos, impresa 4x4, con barniz mate de máquina, acabado doblado y engrapado.		X No especifica el tiempo de entrega del material	x	

REQUISITOS PARA EVALUAR		COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Renglón 5, Partida 1 Certificado de Discapacidad					
1. Especificaciones Técnicas Requeridas:					
Medida: 21.59cm		X		X	
Material: Papel de alta seguridad FOVI de 28cm 90grs.		X		X	
Tintas: 1 tinta al frente, 1 tinta al reverso más 1 tinta especial. Acabado: Forma laser.		X		X	
2. Medidas de Seguridad:		X		X	

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITE

Página 5/15

REQUISITOS PARA EVALUAR	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p><b>Medida de seguridad 1:</b> Papel de alta seguridad FOVI de 90gr con marca de agua de rombos bitonales, la longitud de las diagonales del rombo será de 2.4cm, el papel de seguridad contará con fibras ópticas visibles en color rojo y azul, fibras ópticas invisibles en color verde, rosa y azul y será reactivo a químicos adulteradores y masa clorada. Por características de seguridad del certificado este deberá contener los elementos de seguridad en la masa del papel y no impresos.</p> <p><b>Medida de seguridad 2:</b> Estampado a calor de holograma bidimensional en un solo cuerpo al tacto, generado con tecnología random matrix y efectos de profundidad 2D y 3D, alto brillo y definición HD, termorresistencia a la impresión láser, además de efectos de seguridad tipo rainbow, ambos y efecto dinámico, conteniendo las palabras ORIGINAL y GENUINO en el holograma del papel, estampado del escudo del Secretaría de Salud con medida 1 1/2" x 5/8".</p> <p><b>Medida de seguridad 3:</b> Tinta Invisible de color azul, que al exponerla a la radiación de una luz ultravioleta reflejará el escudo del Estado de Jalisco, la palabra JALISCO y guilliches personalizados generados con microtextos positivos y negativos con la leyenda: "CERTIFICADO DISCAPACIDAD JALISCO OFICIAL"</p> <p><b>Medida de seguridad 4:</b> Guilloche personalizado en todo el marco del frente y reverso del certificado de discapacidad.</p> <p><b>Medida de seguridad 5:</b> Microtextos en positivo y negativo en algunas líneas del formato del reverso con la leyenda "SECRETARIA DE SALUD JALISCO".</p> <p><b>Medida de seguridad 6:</b> Efecto de alta seguridad invisible con las palabras "SECRETARIA DE SALUD / CERTIFICADO ORIGINAL" y "EL ESCUDO DE ARMAS DE JALISCO" al rotar 90 grados el validador, estas estarán encriptadas, las cuales serán imperceptibles al ojo humano pues la textura del papel quedará completamente visible, solo serán decodificables en forma continua e intermitente al usar un filtro rígido traslucido especial de 5 milésimas de espesor.</p> <p><b>Medida de seguridad 7:</b> Roseta con área de triple validación que revela la imagen del ESCUDO DEL GOBIERNO DE JALISCO, los textos SSJ y la palabra VALIDO, mismos que se decodifican al sobre poner un filtro rígido traslucido especial de 5 milésimas de espesor.</p> <p><b>Medida de seguridad 8:</b> Patrón encriptado que revela textos en 2D continuos y entrelazados, que al colocar un filtro decodificador y desplazarlo de forma horizontal se visualizan las palabras: CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, ORIGINAL, GOBIERNO DEL ESTADO</p> <p><b>Medida de seguridad 9:</b> El reverso del certificado contendrá el Escudo Oficial del Gobierno de Jalisco invisible en medida de 2.1cm x 2.2cm, el cual se decodificará en color gris al rascar con una moneda. Esta medida será irreversible y servirá para comprobar la autenticidad del certificado.</p> <p><b>Medida de seguridad 10:</b> El frente del certificado contendrá un marco de Guilloche, el Escudo de Jalisco al centro del formato y el logotipo oficial del estado de Jalisco en la esquina inferior izquierda, todos impresos en color gris que al exponerse a luz ultravioleta cambian instantáneamente a color magenta, volviendo a color gris inmediatamente después de quitar la exposición a la luz ultravioleta.</p> <p><b>Medida de seguridad 11:</b> El reverso del certificado contendrá un marco de Guilloche, el logotipo oficial del estado de Jalisco, una roseta de triple validación y textos del reverso, todos impresos en color gris que al exponerse a luz ultravioleta cambian instantáneamente a color magenta, volviendo a color gris inmediatamente después de quitar la exposición a la luz ultravioleta.</p>				

36

Handwritten signatures and marks, including a large 'C' and various scribbles.

REQUISITOS PARA EVALUAR		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ		COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
Renglón 6	Anexo 2. (Propuesta Técnica), y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 1. BANNER CON PORTA BANNER (Ciudadana y Ciudadano Promotor de la Salud) 1. Estructura Display tipo X en PVC Reforzado, 2. Lona de 13 onzas 3. Medida: 60 x 180 cms, 4. Impresa selección a color en alta resolución al frente y 0 al reverso, 5. Acabado en forma individual en estuche, 6. Con bastilla y ojillos en cada esquina, 7. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 2. BANNER CON PORTA BANNER (Atención a la Salud de Personas con Discapacidad), 1. Estructura Display tipo X en PVC Reforzado, 2. Lona de 13 onzas, 3. Medida: 60 x 180 cms, 4. Impresa selección a color en alta resolución al frente y 0 al reverso, 5. Acabado en forma individual en estuche, 6. Con bastilla y ojillos en cada esquina, 7. 161 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 3. CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Adulto Mayor), 1. Impresa a dos caras frente y vuelta, 2. Coroplast, impreso en vinil laminado 3. Medida: .28 x .40 mts, 4. Impresión a colores frente y vuelta, 5. Con argollas al costado, 6. Con 26 páginas en su interior, 7. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 4. CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (NIÑO). 1. Impresa a dos caras frente y vuelta. 2. Coroplast, impreso en vinil laminado. 3. Medida: .28 x .40 mts. 4. Impresión a colores frente y vuelta. 5. Con argollas al costado. 6. Con 28 páginas en su interior. 7. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 5. CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Mujer), 1. Impresa a dos caras frente y vuelta, 2. Coroplast, impreso en vinil laminado, 3. Medida: .28 x .40 mts, 4. Impresión a colores frente y vuelta, 5. Con argollas al costado, 6. Con 26 páginas en su interior, 7. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 6. CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Adolescente), 1. Impresa a dos caras frente y vuelta, 2. Coroplast, impreso en vinil laminado 3. Medida: .28 x .40 mts, 4. Impresión a colores frente y vuelta, 5. Con argollas al costado, 6. Con 20 páginas en su interior, 7. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 7. CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Hombre), 1. Impresa a dos caras frente y vuelta, 2. Coroplast, impreso en vinil laminado, 3. Medida: .28 x .40 mts, 4. Impresión a colores frente y vuelta, 5. Con argollas al costado, 6. Con 20 páginas en su interior, 7. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 8. BANNER CON PORTA BANNER (Cartillas Nacionales de Salud), 1. Estructura Display tipo X en PVC Reforzado, 2. Lona de 13 onzas, 3. Medida: 60 x 180 cms, 4. Impresa selección a color en alta resolución al frente y 0 al reverso, 5. Acabado en forma individual en estuche, 6. Con bastilla y ojillos en cada esquina, 7. 161 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 9. POSTER IMPRESO (Derecho a la Salud), 1. Couche 130 gr, 2. Medida: Doble carta, 3. Impresa selección a color al frente y 0 al reverso, 4. Acabado en forma suelta, 5. 1000 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 10. KIT BANNER CON LONAS INTERCAMBIABLES TEMÁTICAS EN SALUD (Población Migrante), 1. Estructura Display tipo X en PVC Reforzado, 2. Lona de 13 onzas, 3. Juego con 23 lonas temáticas diferentes, 4. Medida: 80 x 180 cms, 5. Impresa selección a color en alta resolución al frente y 0 al reverso, 6. Acabado en forma individual en estuche, 7. Con bastilla y ojillos en cada esquina, 8. 14 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 11. TRIPTICO (Población Migrante), 1. Couche 135 gr, 2. Medida: tamaño carta medida final extendida 28x21 cms, Medida fraccionada 7.3x21 cms, 3. Impresa selección a color al frente y vuelta, 4. Acabado en forma suelta, 5. 26000 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 12. KIT DE LONA TEMÁTICAS EN SALUD (Población Indígena), 1. Estructura Display tipo X en PVC Reforzado, 2. Lona de 13 onzas, 3. Juego con 5 lonas temáticas diferentes en español y 5 temáticas en wixarika, 4. Medida: 80 x 180 cms, 5. Impresa selección a color en alta resolución al frente y 0 al reverso, 6. Acabado en forma individual en estuche, 7. Con bastilla y ojillos en cada esquina, 8. 5 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 13. TRIPTICO (Dieta de la Milpa), 1. Couche 135 gr, 2. Medida: tamaño carta medida final extendida 28x21 cms Medida fraccionada 7.3x21 cms, 3. Impresa selección a color al frente y vuelta, 4. Acabado en forma suelta, 5. 26000 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
	Partida 14. LONA (Dieta de la Milpa), 1. Lona de 13 onzas, 2. Medida: 80 x 120 cms, 3. Impresa selección a color al frente y 0 al reverso, 4. Acabado en forma individual, 5. Con bastilla y ojillos en cada esquina, 6. 180 piezas	X			X No especifica tiempo de entrega de los bienes
Partida 15. REPLICAS DE ALIMENTOS (Dieta de la Milpa), 1. Lona de 80x120 cms, 2. Couche cartulina sulfatada 130 gr, 3. 30 imágenes 4x4 cms,	X			X No especifica tiempo	

49 imágenes 5x6 cms, 4 imágenes 7x7 cms, 4. Impresión selección a color al frente y 0 al reverso, 5. Acabado en forma individual en juego, enmascarados, 6. 161 piezas				de entrega de los bienes
--	--	--	--	--------------------------

De lo anterior se concluye que el **PARTICIPANTE GABRIELA DELGADO HERNANDEZ CUMPLE** con todos los **Requisitos Técnicos** solicitados en las bases de la **CONVOCATORIA** para todos los renglones en los que participa.

**Cuarto Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan.**

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del participante **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V. SE DESECHA** para los renglones **1, 2, 3, 4 y 6**, así como para cada una de las partidas que los integran por la razón fundada y motivada que se indica en el **CONSIDERANDO TERCERO** del presente **FALLO**.

**Quinto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes ADMINISTRATIVA y TÉCNICAMENTE, y son susceptibles de análisis económico.**

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la **Ley** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES, PARTICIPANTES GABRIELA DELGADO HERNANDEZ para el renglón 1 partida 1, renglón 2 partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, renglón 3 partida 1, renglón 4 partida 1, renglón 5 partida 1, renglón 6 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 y renglón 7 partida 1 y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V. para el renglón 5 partida 1 CUMPLEN** con la totalidad de la documentación legal administrativa establecida en el numeral 9.1 así como los requisitos técnicos del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califican como **SOLVENTES** y resultan ser susceptibles de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Del análisis cualitativo a la propuesta económica del **PARTICIPANTE GABRIELA DELGADO HERNANDEZ**, se detectó una inconsistencia en el **renglón número 5**, toda vez que oferta características diferentes en su propuesta económica con relación a su propuesta técnica en cuanto a medidas, gramaje, tinta y acabado, lo que crea una situación de incertidumbre respecto del cumplimiento de las características solicitadas, por lo que, con fundamento en el en lo dispuesto por el artículo 69 numeral 2 de la **LEY**, así como el numeral **12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES**. inciso b) de las **BASES**, se desecha su propuesta para el renglón mencionado.

Ahora bien, conforme a lo que establece el numeral 9.2 de las **BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo de los precios ofertados solventes contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado de las proposiciones presentadas que resultaron solventes en la evaluación técnica y legal-administrativa, toda vez que, si bien es cierto que los **PARTICIPANTES GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, para los renglones mencionados con anterioridad, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

Renglón	Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		GABRIELA DELGADO HERNANDEZ			COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.		
					P.U.	Importe (IVA Incluido)	P.U.	Importe (IVA Incluido)	VPIM	P.U.	Importe (IVA Incluido)	VPIM



1	1	500	Pieza	Carnet Estatal de diabetes tipo 1 1Paginas 56, medidas: tamaño 11 x 14 cm, tipo de papel: interiores papel bond blanco de 75 grs, forro cartulina sulfatada de 12 puntos, impresión: interiores 4x4 tintas, dobiada y engrapada	\$60.26	\$34,950.80	\$55.00	\$31,900.00	-8.729%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	1	2300	Pieza	Triptico Chagas 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)	\$2.39	\$6,376.52	\$1.80	\$4,802.40	-24.686%	
	2	250	Pieza	Cartel "La Enfermedad de Chagas un Peligro Latente" Cartel 35 cm de ancho x 65 cm de largo. En papel tipo couché de 150 grs. Con terminación en barniz. Offset 4x0 tintas/Digital a color fte.	\$11.73	\$3,402.67	\$10.00	\$2,900.00	-14.773%	
	3	3500	Pieza	Triptico Leishmaniasis 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)	\$2.39	\$9,703.40	\$2.18	\$8,850.80	-8.787%	
	4	440	Pieza	Cartel "Leishmaniasis" 35 cm de ancho x 65 cm de largo. Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x0 tintas/Digital a color fte.	\$10.23	\$5,223.09	\$9.60	\$4,899.84	-6.189%	
	5	3500	Pieza	Triptico "La Eliminación del Paludismo Necesita de ti" 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)	\$2.39	\$9,703.40	\$2.00	\$8,120.00	-16.318%	
	6	440	Pieza	Cartel Informativo Paludismo 35 cm de ancho x 65 cm de largo. Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color fte.	\$10.23	\$5,223.09	\$9.60	\$4,899.84	-6.189%	
	7	100	Block	Formato N1 Paludismo Papel bond de 90 gr, tamaño media carta, anverso y reverso. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$43.00	\$4,988.00	\$35.00	\$4,060.00	-18.605%	
	8	90	Block	Formato Encuesta EET-1 Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$47.33	\$4,941.60	\$44.00	\$4,593.60	-7.042%	
	9	15	Block	Formato Tarjeta de registro y control de caso Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$74.17	\$1,290.50	\$70.00	\$1,218.00	-5.618%	
	10	15	Block	Formato Casos Individuales de Seguridad FRCIS-CH Papel bond de 90 gr, tamaño carta, anverso y reverso. Block de 100 piezas. Blanco y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$118.33	\$2,059.00	\$108.00	\$1,879.20	-8.732%	
11	10	Block	Formato de Seguimiento de Caso-Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta, anverso y reverso. Block de 100 piezas. Blanco y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$128.33	\$1,488.67	\$122.00	\$1,415.20	-4.935%		

3	1	6	Pieza	Banners con porta banner para promoción a la atención a la salud de personas con discapacidad, requisitos para expedir certificado de discapacidad. Material: lona de 13 oz, estructura display tipo X, en PVC reforzado con bolsa para transportar, 1 tanto. Tamaño: 60 x 160 centímetros. Tintas selección a color en alta resolución al frente y cero al reverso. Acabado: forma individual en estuche aplicaciones especiales: con bastilla y ojillos en cada esquina, se entrega en forma individual con estuche. Marca N/A fabricación especial.	\$791.66	\$5,509.95	\$800.00	\$5,588.00	1.053%		
4	1	5,945	Pieza	Impresión de cartillas bebe en camino para el programa Salud Materna del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. Cartillas de bebe en camino a color, medida extendida 24 x 14 cm, consta de 36 paginas impresas 4x4 en bond de 90gramos, portada en couche de 250 gramos, impresa 4x4, con barniz mate de máquina, acabo doblado y engrapado.	\$7.28	\$50,204.34	\$6.93	\$47,790.67	-4.808%		
5	1	20,000	Pieza	Certificado de Discapacidad	\$15.60	\$361,920.00	LA PROPOSTA ECONOMICA NO ES CONSISTENTE CON LA PROPOSTA TECNICA		\$15.40	\$357,280.00	-1.282%
6	1	14	Pieza	BANNER CON PORTA BANNER (Ciudadana y Ciudadano Promotor de la Salud)	\$292.33	\$4,747.49	\$285.00	\$4,628.40	-2.509%	NO CUMPLE TECNICAMENTE	
	2	161	Pieza	BANNER CON PORTA BANNER (Atención a la Salud de Personas con Discapacidad)	\$292.33	\$54,596.17	\$285.00	\$53,226.60	-2.509%		
	3	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Adulto Mayor)	\$1,649.67	\$26,790.59	\$1,600.00	\$25,984.00	-3.011%		
	4	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (NIÑO)	\$1,740.67	\$28,268.43	\$1,690.00	\$27,445.60	-2.911%		
	5	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Mujer)	\$1,649.67	\$26,790.59	\$1,600.00	\$25,984.00	-3.011%		
	6	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Adolescente)	\$1,326.67	\$21,545.07	\$1,320.00	\$21,436.80	-0.503%		
	7	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Hombre)	\$1,326.67	\$21,545.07	\$1,320.00	\$21,436.80	-0.503%		
	8	161	Pieza	BANNER CON PORTA BANNER (Cartillas Nacionales de Salud)	\$292.33	\$54,596.17	\$288.00	\$53,786.88	-1.482%		
	9	1000	Pieza	POSTER IMPRESO (Derecho a la Salud)	\$3.33	\$3,866.67	\$2.96	\$3,433.60	-11.200%		
	10	14	Pieza	KIT BANNER CON LONAS INTERCAMBIABLES TEMÁTICAS EN SALUD (Población Migrante)	\$2,483.33	\$40,329.33	\$2,478.00	\$40,242.72	-0.215%		
	11	26000	Pieza	TRÍPTICO (Población Migrante)	\$1.37	\$41,218.67	\$1.14	\$34,382.40	-16.585%		
	12	5	Pieza	KIT DE LONA TEMÁTICAS EN SALUD (Población Indígena)	\$1,716.67	\$9,956.67	\$1,710.00	\$9,918.00	-0.388%		
	13	26000	Pieza	TRÍPTICO (Dieta de la Milpa)	\$1.37	\$41,218.67	\$1.14	\$34,382.40	-16.585%		
	14	180	Pieza	LONA (Dieta de la Milpa)	\$72.00	\$15,033.60	\$70.00	\$14,616.00	-2.778%		
	15	161	Pieza	REPLICAS DE ALIMENTOS (Dieta de la Milpa)	\$313.33	\$58,518.13	\$309.00	\$57,708.84	-1.983%		
7	1	200	Piezas	Micro o nano hielera para transporte de insulina.	\$155.67	\$36,115.44	\$145.00	\$33,640.00	6.854%		

\* PUPDIV - Precio unitario promedio derivado de la Investigación de Mercado.

\*\* VPIM - Variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente más económica para cada uno de los renglones con respecto al costo de referencia resultado de la investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros

establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE GABRIELA DELGADO HERNANDEZ para los Renglones 1, 2, 3, 4, 6 y 7** y la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V. para el Renglón 5** son convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1 fracción II y 69 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

**PROPOSICIONES:**

**Primero.** De conformidad con lo señalado por los artículos 67 y 79 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO para los renglones 1, 2, 3, 4, 6 y 7** a **GABRIELA DELGADO HERNANDEZ** para el **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, por un monto de \$ **594,956.63 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente en los renglones mencionados, como se detalla a continuación:

RENGLON	PARTIDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	1	500	Pieza	Carnet Estatal de diabetes tipo 1 Paginas 56, medidas: tamaño 11 x 14 cm, tipo de papel: interiores papel bond blanco de 75 grs, forro cartulina sulfatada de 12 puntos, impresión: interiores 4x4 tintas, doblada y engrapada	\$ 55.00	\$ 27,500.00
2	1	2,300	Pieza	Tríptico Chagas 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 1.80	\$ 4,140.00
	2	250	Pieza	Cartel "La Enfermedad de Chagas un Peligro Latente" Cartel 35 cm de ancho x 65 cm de largo. En papel tipo couché de 150 grs. Con terminación en barniz. Offset 4x0 tintas/Digital a color fte.	\$ 10.00	\$ 2,500.00
	3	3,500	Pieza	Tríptico Leishmaniasis 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 2.18	\$ 7,630.00
	4	440	Pieza	Cartel "Leishmaniasis" 35 cm de ancho x 65 cm de largo. Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x0 tintas/Digital a color fte.	\$ 9.60	\$ 4,224.00
	5	3,500	Pieza	Tríptico "La Eliminación del Paludismo Necesita de ti" 21.2 cm alto, 9.3 cm ancho (con doblez), 27.7 cm de ancho (extendido). Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 2.00	\$ 7,000.00
	6	440	Pieza	Cartel Informativo Paludismo 35 cm de ancho x 65 cm de largo. Papel tipo couché de 150 grs, con terminado en barniz. Offset 4x4 tintas/Digital a color fte.	\$ 9.22	\$ 4,056.80
	7	100	Block	Formato N1 Paludismo Papel bond de 90 gr, tamaño media carta, anverso y reverso. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 35.00	\$ 3,500.00
	8	90	Block	Formato Encuesta EET-1 Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 44.00	\$ 3,960.00
	9	15	Block	Formato Tarjeta de registro y control de caso. Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta. Block De 100 Piezas. Blanco Y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 70.00	\$ 1,050.00
	10	15	Block	Formato Casos Individuales de Seguridad FRCIS-CH Papel bond de 90 gr, tamaño carta, anverso y reverso. Block de 100 piezas. Blanco y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 108.00	\$ 1,620.00
	11	10	Block	Formato de Seguimiento de Caso-Chagas Papel bond de 90 gr, tamaño carta, anverso y reverso. Block de 100 piezas. Blanco y Negro. Offset 1x1/Digital a color (fte. Y vta.)	\$ 122.00	\$ 1,220.00

RENGLON	PARTIDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
3	1	6	Pieza	Banners con porta banner para promoción a la atención a la salud de personas con discapacidad, requisitos para expedir certificado de discapacidad. Material: lona de 13 oz, estructura display tipo X, en PVC reforzado con bolsa para transportar, 1 tanto. Tamaño: 60 x 160 centímetros. Tintas selección a color en alta resolución al frente y cero al reverso. Acabado: forma individual en estuche aplicaciones especiales: con bastilla y ojillos en cada esquina, se entrega en forma individual con estuche. Marca N/A fabricación especial.	\$ 800.00	\$ 4,800.00
4	1	5,945	Pieza	Cartillas para	\$ 6.93	\$ 41,198.85
6	1	14	Pieza	BANNER CON PORTA BANNER (Ciudadana y Ciudadano Promotor de la Salud)	\$ 285.00	\$ 3,990.00
	2	161	Pieza	BANNER CON PORTA BANNER (Atención a la Salud de Personas con Discapacidad)	\$ 285.00	\$ 45,885.00
	3	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Adulto Mayor)	\$ 1,600.00	\$ 22,400.00
	4	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (NIÑO)	\$ 1,690.00	\$ 23,660.00
	5	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Mujer)	\$ 1,600.00	\$ 22,400.00
	6	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Adolescente)	\$ 1,320.00	\$ 18,480.00
	7	14	Pieza	CARTILLAS NACIONALES DE SALUD IMPRESAS (Hombre)	\$ 1,320.00	\$ 18,480.00
	8	161	Pieza	BANNER CON PORTA BANNER (Cartillas Nacionales de Salud)	\$ 288.00	\$ 46,368.00
	9	1,000	Pieza	POSTER IMPRESO (Derecho a la Salud)	\$ 2.96	\$ 2,960.00
	10	14	Pieza	KIT BANNER CON LONAS INTERCAMBIABLES TEMÁTICAS EN SALUD (Población Migrante)	\$ 2,478.00	\$ 34,692.00
	11	26,000	Pieza	TRÍPTICO (Población Migrante)	\$ 1.14	\$ 29,640.00
	12	5	Pieza	KIT DE LONA TEMÁTICAS EN SALUD (Población Indígena)	\$ 1,710.00	\$ 8,550.00
	13	26,000	Pieza	TRÍPTICO (Dieta de la Milpa)	\$ 1.14	\$ 29,640.00
	14	180	Pieza	LONA (Dieta de la Milpa)	\$ 70.00	\$ 12,600.00
	15	161	Pieza	REPLICAS DE ALIMENTOS (Dieta de la Milpa)	\$ 309.00	\$ 49,749.00
7	1	200	Piezas	Micro o nano hielera para transporte de insulina.	\$ 145.00	\$ 29,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 512,893.86</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 82,062.98</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 594,956.83</b>

Con las características y especificaciones del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos y las presentadas en la propuesta técnica.

**Segundo.** De conformidad con lo señalado por los artículos 67 y 79 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** para el renglón 5 a **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** para el **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, por un monto de **\$ 357,280.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente en los renglones mencionados, como se detalla a continuación:

RENGLON	PARTIDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
5	1	20,000	Pieza	Certificado de Discapacidad Medida: 21.59cm x 28cm Material: Papel de alta seguridad FOVI de 90grs. Tintas: 1 tintas al frente, 1 tinta al reverso más 1 tinta especial. Acabado: Forma láser.	\$15.40	\$308,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 308,000.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$ 49,280.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 357,280.00</b>

Con las características y especificaciones del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos y las presentadas en la propuesta técnica.

**Tercero.** En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la **LEY** del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que los **PARTICIPANTES GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** tendrán que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que **GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** acrediten su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

**Cuarto.** Apercibase a **GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, así como las previstas por la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Quinto.** Notifíquese a **GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-013-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**.

**Sexto.** Los **CONTRATOS** a celebrarse con los **PROVEEDORES** tendrán una vigencia a **partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del FALLO y hasta el 5 de diciembre de 2024**, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**.

**Séptimo.** Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada **LEY**.

**Octavo.** Los **PARTICIPANTES GABRIELA DELGADO HERNANDEZ y COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.** manifestaron que **NO ES SU VOLUNTAD** realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY** de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Compradora la Lic. Adrycel del Rocio Flores Santibañez, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por el Dr. Ángel Israel Nuño Bonales Subdirector General de Programas en Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

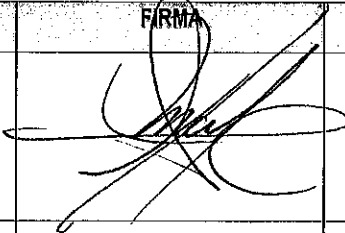




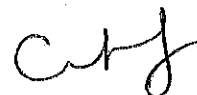

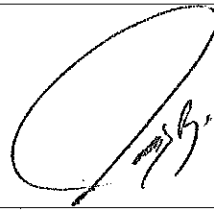
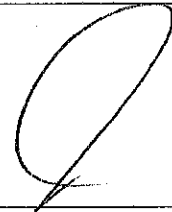
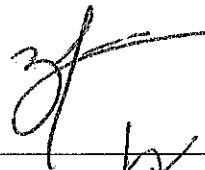

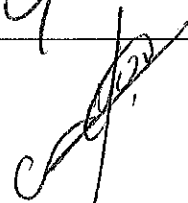
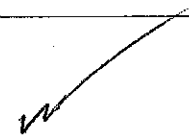
Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la

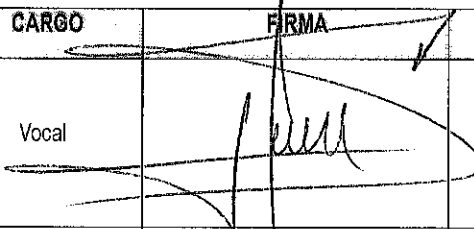
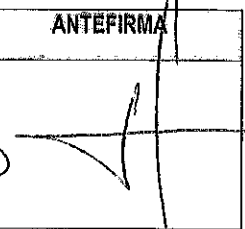


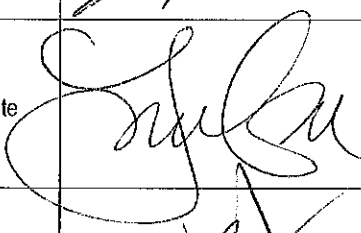
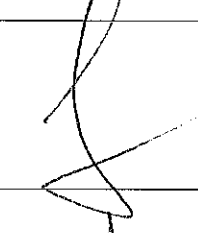
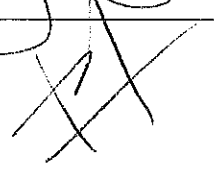
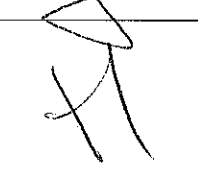
información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:04 horas, del día 25 de abril de 2024.

Cúmplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta RESOLUCIÓN con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. María Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal	ma. Isabel Rom	
Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Juan Manuel Ibarra Bautista	Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico	Vocal		
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta-----

